



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 15 de febrero de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/000412/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

PRESENTE.

En atención a su oficio DPADS/CEP/0093/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas **26102, 29801, 38201, 51101, 51501, 54103, 54201, 56102, 56701** y **56902**, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada en los proyectos **00452.-Gastos de operación de la Coordinación de Espacios Públicos**, por un importe de **\$440,123.29** (Cuatrocientos cuarenta mil ciento veintitrés pesos 29/100 M.N.) y **K0453.-Equipamiento para la Coordinación de Espacios Públicos**, por un importe de **\$2,586,223.16** (Dos millones quinientos ochenta y seis mil doscientos veintitrés pesos 16/100 M.N.), ambos en la adecuación presupuestaria número **0083**, con recursos de **Parques y Jardines Remanente**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

- C.c.p.- **Lic. Yolanda Osuna Huerta.**- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- **Lic. Fernando Calzada Falcón.**- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
C.c.p.- **M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.**- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- **M.A. Gustavo Arellano Lastra.**- Director de Administración.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario
EPM/reac

